DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Villavicencio, **29 de mayo de 2023**

Doctor
FREDDY ALEXIS NIEVES MARIN
Area de Tecnología y Ciencias
Concejo Municipal de Villavicencio

Cordialmente me permito notificarle que ha sido designado como **SUPERVISOR** del **Contrato N° 027 de 2023,** cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL ÁREA DE SISTEMAS PARA EL APOYO A LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS Y DE COMUNICACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LÍNEA.**

La anterior notificación de asignación de supervisión, se realiza con base en lo preceptuado en el artículo 83 de la Ley 1477 de 2011, el cual señala en su parágrafo segundo: *"La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Para la supervisión, la Entidad estatal podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos".*

De acuerdo a lo anterior y de conformidad a su análisis y suficiencia sobre el desarrollo del objeto del contrato, será asignada para la ejecución de la supervisión del mismo. Sus funciones son:

1. Vigilar que no haya retrasos en la ejecución del contrato de acuerdo al plazo estipulado.
2. Poner en conocimiento del contratante cualquier alteración de las condiciones del servicio que pueda ser causada por procedimientos inadecuados por parte del contratista. 3. Realizar las supervisiones parciales y final del contrato cunado se haya cumplido en su totalidad o por haber terminado antes de su vigencia o por caducidad, hacer los correspondientes registros y anotaciones de seguimiento.
4. Expedir certificado de cumplimiento del contrato.
5. Suscribir Actas de Inicio, terminación y Liquidación del contrato.
6. Las demás que comprenda la Ley en virtud de la figura de la Supervisión.

Por consiguiente sírvase elaborar acta de inicio junto con el Contratista, a partir de la fecha.

CARLOS JULIO SERRATO LADINO
Presidente Concejo Municipal de Villavicencio.

Proyectó: W.A.R.H.